

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN CUARTA -
Carrera 57 No. 43-91 CAN Piso 6 Tel. 5553939 ext.1042
admin42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Oficio No. J042/409/2018

Señores:
Decanatura
Facultad de Derecho
Pontificia Universidad Javeriana
Carrera 7 No. 40 - 62
Tel: 3208320
Bogotá D.C

REF.: OFRECIMIENTO DE PLAZA PARA JUDICATURA O PRÁCTICA

Respetados Señores:

De manera atenta, me dirijo a usted con el propósito de manifestarle el interés que tiene este Despacho, en contar con estudiantes de su prestigiosa institución para que puedan realizar su judicatura ad-honorem o cursar su materia de consultorio jurídico en nuestras instalaciones.

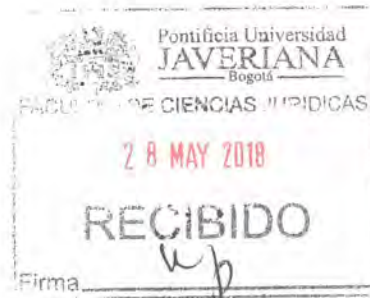
Los alumnos en cuestión podrán colaborar con el trámite de tutelas, incidentes de desacato, despachos comisorios, acciones populares, acciones de grupo, acciones de reparación directa y acciones de nulidad y restablecimiento del derecho en asuntos tributarios y cobro coactivo, entre otros asuntos, para ello se les facilitaran las correspondientes minutas y su debido acompañamiento.

Anexo a esta comunicación 2 avisos para que sean fijados en un lugar visible de su Universidad y en la respectiva página web, de manera que esta convocatoria sea ampliamente difundida.

Cordialmente,


ANA ELSA AGUDELO AREVALO
JUEZ

Adjunto: Lo anunciado en 2 folios.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN CUARTA -
Carrera 57 No. 43-91 CAN Piso 6 Tel. 5553939 ext.1042
admin42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

A QUIEN INTERESE:

EL JUZGADO ESTA BUSCANDO ESTUDIANTES DE DERECHO INTERESADOS EN REALIZAR SU **JUDICATURA** AD – HONOREM EN NUESTRO DESPACHO.

.-REQUISITOS:

1. APORTAR CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE MATERIAS.
2. HOJA DE VIDA SIMPLE (INCLUYENDO DIRECCIÓN Y TELÉFONO)

LABORES A DESARROLLAR: TRÁMITE DE TUTELAS, INCIDENTES DE DESACATO, ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO, ACCIONES DE REPARACIÓN DIRECTA Y NULIDADES Y RESTABLECIMIENTO EN ASUNTOS TRIBUTARIOS Y COBRO ACTIVO. PARA LO CUAL SE LES FACILITARAN LAS MINUTAS CORRESPONDIENTES, ADEMÁS DE CONTAR CON ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO.

.-DURACIÓN:

9 MESES (AD HONOREM)

EN CASO DE REQUERIR MÁS INFORMACIÓN PUEDEN ACERCARSE DIRECTAMENTE AL JUZGADO O ESCRIBIR AL CORREO ELECTRÓNICO: admin42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O LLAMAR AL TEL. 5 55 39 39 EXT.1042


ANA ELSA AGUDELO AREVALO
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

- SECCIÓN CUARTA -
Carrera 57 No. 43-91 CAN Piso 6 Tel. 2430661
admin42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

A QUIEN INTERESE:

EL JUZGADO ESTA BUSCANDO ESTUDIANTES DE DERECHO INTERESADOS EN REALIZAR SU PASANTIA O EL CONSULTORIO JURÍDICO II Y III EN NUESTRO DESPACHO.

.-REQUISITOS:

1. ESTUDIANTE MATRICULADO EN LA CARRERA DE DERECHO QUE CUMPLA LOS REQUISITOS PARA CURSAR SU PASANTIA O EL CONSULTORIO JURÍDICO II Y III

.-LABORES A DESARROLLAR: TRÁMITE DE TUTELAS, INCIDENTES DE DESACATO, ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO, ACCIONES DE REPARACIÓN DIRECTA Y NULIDADES Y RESTABLECIMIENTO EN ASUNTOS TRIBUTARIOS Y COBRO ACTIVO. PARA LO CUAL SE LES FACILITARAN LAS MINUTAS CORRESPONDIENTES, ADEMÁS DE CONTAR CON ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO.

EN CASO DE REQUERIR MÁS INFORMACIÓN PUEDEN ACERCARSE DIRECTAMENTE AL JUZGADO O ESCRIBIR AL CORREO ELECTRÓNICO: admin42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O LLAMAR AL TEL. 2430661



ANA ELSA AGUDELO AREVALO
JUEZ